

# Registro Español de la Huella de CO2

## 1. Introducción

El Registro Español de Huella de Carbono, Compensación y Eliminación de CO2 es una iniciativa respaldada por el Gobierno español que reconoce y certifica los esfuerzos de las organizaciones en la minimización de las emisiones de CO2. Cuando una organización se registra en este sistema, recibe un certificado de registro y tiene el derecho de utilizar un sello que indica su compromiso y acciones en la reducción de emisiones de carbono.

## 2. Descripción

El Registro Español de Huella de Carbono, Compensación y Eliminación de CO2 tiene un enfoque integral para abordar las emisiones de carbono y promover la acción climática en España. Sus tres secciones (A, B y C) desempeñan roles clave en la reducción de la huella de carbono y la compensación de emisiones:

1. **Sección A - Cálculo y reducción de la huella de carbono:** En esta sección, las organizaciones calculan su huella de carbono, lo que implica medir y registrar sus emisiones de gases de efecto invernadero. Además, deben establecer un plan de reducción que detalle cómo planean disminuir sus emisiones en el tiempo. Esto fomenta la responsabilidad y la acción directa de las organizaciones para reducir su impacto ambiental.
2. **Sección B - Proyectos forestales para aumentar el secuestro de CO2:** Esta sección se enfoca en proyectos que aumentan la capacidad de los bosques y otros sumideros naturales para capturar dióxido de carbono (CO2) de la atmósfera. Estos proyectos contribuyen a la absorción de CO2 y, por lo tanto, ayudan en la mitigación del cambio climático. Las organizaciones pueden compensar sus emisiones de carbono adquiriendo créditos de carbono generados por estos proyectos.
3. **Sección C - Compensación de emisiones mediante la adquisición de CO2 secuestrado por proyectos de la Sección B:** Esta sección verifica la compensación efectiva de las emisiones de carbono por parte de las organizaciones que participan en la Sección A. Cuando una organización reduce con éxito su huella de carbono y decide compensar sus emisiones, puede hacerlo adquiriendo créditos de carbono generados por proyectos de sumideros de carbono agroforestales en España. La Sección C respalda y verifica esta compensación.

En resumen, el Registro Español de Huella de Carbono, Compensación y Eliminación de CO2 proporciona una estructura completa para que las organizaciones midan, reduzcan y compensen sus emisiones de carbono. Este enfoque integral contribuye a la lucha contra el cambio climático y fomenta prácticas sostenibles en España.

Proyecto nr: 2021-1-ES01-KA220-VET-000032982



Co-funded by  
the European Union

Este proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación (comunicación) refleja únicamente las opiniones del autor, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

## Cuándo y cómo usar esta herramienta

Las empresas pueden posicionar la revalorización plástica en sus esfuerzos de RSE mediante la adopción de enfoques de economía circular, iniciativas de colaboración y objetivos medibles. Al implementar el diseño de productos ecológicos, modelos de economía compartida y tecnologías verdes, las organizaciones pueden desarrollar modelos de negocio sostenibles que contribuyan a la sostenibilidad y la revalorización plástica. Estas acciones se pueden respaldar registrando la huella de CO2 generada internamente como parte de los esfuerzos de medición y reducción de impacto ambiental.

## Material necesario

Conexión a internet.

## Recursos

**Enlaces:** <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/registro-huella.aspx>



Figura 1: Sello español de CO2